



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN DE LA COMUNIDAD PROFESIONAL DE
APRENDIZAJE PARA UNA PLANIFICACIÓN CURRICULAR QUE
FAVOREZCA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LOS
ESTUDIANTES DE LA I.E. 32929 - SEÑOR DE EXALTACIÓN -
PACHACHUPAN – CHINCHAO – 2018.**

AUTOR: Estacio Bazán Felipe

ASESOR: Alex Vargas Gutiérrez

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Huánuco - Huánuco - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

Con todo cariño para mis seres más queridos, a mi esposa Fabiola, a mis hijos Brenda Jackeline y Felipe Ronaldo, por ser parte de mi formación e incentivarme a la constante superación.

INDICE

	Pág.
Resumen	5
Presentación.....	6
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	7
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	11
1.3 Enunciado del problema.....	13
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	14
1.5 Justificación.....	17
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	18
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	19
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	20
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación.....	25
3.2 Diseño de investigación.....	25
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de Acción	
4.1.1 Objetivos.....	28
4.1.2 Participantes.....	28
4.1.3 Acciones.....	29
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	30
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	30
4.1.6 Presupuesto.....	31
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	32
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.....	35

4.4 Validación de la propuesta.....	38
4.4.1 Resultados de validación.....	38
Referencias.....	40

Apéndices

Matriz de consistencia

Árbol de problemas

Árbol de Objetivos

Instrumentos

Evidencias de las acciones realizadas

RESUMEN

La realidad educativa peruano, nos muestra que existen muchos factores que hay que mejorar, uno de ellos es la programación curricular, que es un aspecto primordial para la ejecución adecuada y lograr aprendizajes fundamentales partiendo de sus saberes previos, con esa referencia el presente Plan de Acción, aspira mejorar la programación de los docentes que guie al logro de desempeños de los alumnos, poniendo en práctica la reunión colegiada como comunidades profesionales de aprendizaje (CPA), como apoyo a la formación de los maestros, de la Institución Educativa. N° 32929 “Señor de Exaltación”, incluyendo veintisiete maestros comprometidos, quinientos treinta y cuatro alumnos y treientos treinta y tres madres, padres y tutores.

El presente trabajo realizado ostenta un diseño de tesis de investigación acción interactiva, para tal efecto se ha empleado el instrumento de la encuesta, donde recogió toda la información importante y necesaria, arribando a la conclusión en el marco de las comunidades profesionales de aprendizaje, de incentivar una cultura colaborativa para mejorar la planificación curricular de acuerdo a las recomendaciones del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), con talleres de actualización docente, con el monitoreo, acompañamiento y evaluación docente, GIA, RTC, que encamine a la solución de la problemática detectada, y por ende el fortalecimiento de capacidades profesionales de los docentes para conseguir resultados positivos en los alumnos.

Palabras clave: Comunidades profesionales de Aprendizaje, Monitoreo Acompañamiento y Evaluación, Planificación Curricular, Desarrollo Profesional Docente.

PRESENTACIÓN

En las actuales circunstancias la programación educativa, va siendo un proceso muy complicado, pues comprende todos los procesos de gestión institucional, en tal sentido nuestra participación como líder pedagógico es fundamental para lograr innovaciones y cambios en mejora de los aprendizajes. El Plan de Acción desarrollado constituye una puerta para desarrollar las acciones conjuntas, con el propósito de mejorar la programación curricular que sea luz para el fortalecimiento de desempeños de los alumnos, como consecuencia a las peticiones de los docentes de la Institución Educativa. N° 32929 “Señor de Exaltación”.

Iniciando al trabajo, se aborda la problemática, la descripción del contexto, con un diagnóstico real identificando la problemática, para la justificación debida. Seguidamente nuestro trabajo muestra algunos antecedentes internacionales y nacionales, consolidando con los referentes conceptuales, respaldando el presente trabajo. El tercer capítulo aborda la parte metodológica, incluyendo el tipo de investigación y el diseño de estudio. Concluimos nuestra presente investigación planteando la propuesta como su diseño e implementación y plan de monitoreo, donde se plantea los objetivos y las matrices correspondientes, culminando con la validación de especialistas.

Estamos seguros de contribuir en el desarrollo docente, implementar las comunidades profesionales de aprendizaje, para la solución de problemas generados en la planificación curricular, para beneficio de los alumnos, con una gestión pedagógica pertinente y mostrando el liderazgo tanto docente como del director.

Capítulo I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Contextualización del problema.

La Institución Educativa Integrada N° 32929 “Señor de Exaltación”, su creación se remonta hacia 1983, con Resolución Directoral Departamental N° 00516 del diez de mayo, y con Resolución Directoral Regional N° 004784, del 11 de setiembre del 2002, fue creado el nivel secundario, designando como Colegio Nacional Integrado “Señor de Exaltación”, con fecha de festejo el catorce de setiembre de todos los años. Está ubicado geográficamente en el Centro Poblado de Pachachupan, distrito de Chinchao, provincia y región Huánuco; con 2110 m. s. n. m. su clima oscila entre los 13° y 24° °C, la temperatura baja por las noches, siendo un problema latente que influye en el proceso de formación educativa de los alumnos.

La población quien alberga a la institución educativa considerado como urbano, pero la convivencia es netamente rural, ubicándose a 26 kilómetros de Huánuco, cerca de la carretera Huánuco – Tingo María, un aproximado de cuarenta minutos de viaje en auto, existen caminos de herradura que dan a la comunidad y a la institución, por las cuales los alumnos se trasladan de su hogar hasta el colegio, caminando entre una y dos horas. La población está distribuido en 205 familias aproximadamente (1025 habitantes) un poco disperso, la conducción del hogar es preferentemente masculino, siendo mayormente convivientes, observando la persistencia del machismo, una gran mayoría de menores acompañan a su madre a la chacra, pero lo preocupante es que muchos niños y/o niñas son abandonadas por sus padres, quedando al cuidado de familiares y vecinos, trayendo como consecuencia el desinterés de los estudiantes en el estudio, y no cumpliendo con las tareas escolares. También la realidad nos demuestra que los estudiantes de doce años o más se dedican a realizar acciones caseras y en la chacra, recibiendo pagos mínimos, afectando la voluntad e interés para el estudio, esto es evidenciado en el descuido de sus tareas escolares por la pobreza, la desnutrición y la violencia de género. En la comunidad se festejan costumbres ancestrales, destacando en el aniversario de la institución y de la población, con música, danzas, comidas típicas, constituyendo un destino turístico en vías de promoción, donde no se está aprovechando, ni los estudiantes le dan relevancia ni importancia quedando hasta el momento en el olvido.

La población en su conjunto se dedica a la agricultura, cultivando: rocoto, aguaymanto, zapallo, granadilla, maíz, papa, olluco, etc., constituyendo como ingreso principal para la economía familiar, repercutiendo en el involucramiento de la población en la educación

de sus hijos. La población en menor porcentaje de dedican a la crianza de animales menores para su consumo familiar. El Centro Poblado cuenta con agua entubada, luz eléctrica, y telefonía móvil. Próximo a la comunidad existen entidades públicas y privadas, la municipalidad distrital, Centro de Salud, Policía Nacional del Perú, entre otros.

El Centro Poblado no está aislado a los problemas que afronta la región, que según el INEI en el desarrollo humano, social y económico nos encontramos en los últimos lugares. En lo educativo se nota las más tasas de desaprobación y repitencia, teniendo la problemática álgida de abandono y/o retiro de estudiantes, comprobando que en Huánuco es el doble del porcentaje a nivel nacional. En la evaluación censal de estudiantes, no se tiene grandes resultados ya que los promedios son menores comparada al promedio nacional, teniendo una pequeña diferencia en estos últimos años ya que los niveles satisfactorios ha aumentado, tanto en comprensión lectora como en matemática.

Nuestra Institución Educativa es parte del Estado ofreciendo servicios educativos en educación básica regular, contando con veintisiete docentes, con dos personales de servicios y una plana directiva; 230 y 304 estudiantes de primaria y secundaria respectivamente, completando la comunidad educativa de 345 padres de familia empadronados en APAFA. Este colegio atiende en un solo turno que es en la mañana, con 21 aulas de material noble y rústico que algunos son inadecuadas, contamos también con almacén, oficina de la dirección, servicios higiénicos para estudiantes y docentes, con luz eléctrica y agua entubada.

. En el ámbito del contexto del Centro Poblado, en el cual se desenvuelve el colegio, con la participación de la comunidad educativa se identificó el problema que tiene mayor impacto en los docentes de nuestra institución que es la programación de las unidades didácticas, a partir de informaciones recogidas, en el Plan Anual de Trabajo (PAT), informe de Monitoreo, se tiene la certeza de solucionar la problemática identificada, por lo que es necesario abordar la problemática: “Limitada Gestión para una planificación curricular que oriente el desarrollo de competencias en los estudiantes de la Institución Educativa N° 32929 “Señor de Exaltación” de Pachachupan, Chinchao, Huánuco, UGEL Huánuco.

Dicha problemática incluye a toda la institución y su solución es mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos. El MINEDU (2017) menciona que todos los estudiantes sin ninguna discriminación tienen el derecho a una educación de calidad para lograr su competencia personal, una ciudadanía ejemplar, insertarse en el mundo laboral y su

participación en la sociedad del conocimiento con sentido ético, respetando la diversidad e intercultural para que contribuya en el desarrollo de la sociedad con democracia CNEB (p. 13).

Para un diagnóstico real, estudian en el colegio 534 estudiantes de primaria y secundaria respectivamente, cuyas edades son de 6 años hasta los 18 años, su involucramiento es activa con muchas expectativas para el desarrollo de competencias, mediante desempeños, sin embargo por los problemas del entorno y especialmente familiares, no se está logrando con los propósitos planteados, ya que las propuestas planteadas por el profesor no están dando resultados, evidenciándose el incumplimiento del marco de buen desempeño del docente, debido a su desempeño tradicional, y rutinario, además de ello, no existe la capacidad de involucrar a los padres y madres de familia en las exigencias escolares, dejándolo abandonado y responsabilizando al docente.

En el marco de las comunidades profesionales de aprendizaje la plana directiva abre el trabajo mancomunado considerando el intercambio de información, sin embargo se debe fortalecer sus desempeños pedagógicos en los profesores, de cómo manejar el conflicto, cómo hacer participar a los padres y madres, y cómo buscar relacionarse con otras instituciones, con autonomía pedagógica, por las razones mencionadas y por tener funciones más allá de lo pedagógico, no se cumple con lo planificado con eficacia.

Considerando que la problemática planteado en el árbol de problema, es necesario comprender y emprender las causas de la problemática que tiene estrecha vinculación con los compromisos de gestión escolar (CGE) 2018, con el marco del buen desempeño directivo y las dimensiones de liderazgo pedagógico, en ese sentido relacionamos las causas con el problema identificado; dentro de ellos tenemos: escaso monitoreo, asesoramiento y acompañamiento al docente; docentes con prácticas pedagógicas facilistas y tradicionales en el manejo de la planificación curricular. Son aquellas prácticas que como consecuencia trae el bajo nivel académico; teniendo ese resultado debemos centrarnos en los compromisos de gestión escolar de cómo progresan anualmente los estudiantes, al constatar en los niveles académicos bajos planificados para este año académico, faltando aún muchísimo para lograr la calidad educativa, en el compromiso cuatro, no se concretiza en un cien por ciento, por factores de poca preparación, de tiempo y por contar el directivo con carga administrativa que no guarda relación con lo pedagógico impuestos por el Ministerio de Educación, es por ello que no se puede desarrollar capacidades docentes con un real trabajo colegiado, asesoramiento, acompañamiento y reuniones de interaprendizaje, considerando el resultado adquirido en

el trabajo de diagnóstico. El compromiso cinco que también tiene estrecha relación está referido a la gestión de la tutoría y la convivencia escolar, por la razón a la escasa programación de acciones en la planificación curricular, que oriente hacia el bienestar emocional de la comunidad educativa, y proponga con mayor fuerza el involucramiento de los tutores, impactando en el logro de desempeños de los estudiantes y contar con un acompañamiento eficaz para que se le brinde orientaciones muy adecuadas para el apoyo de sus pupilos.

En el Marco de Buen Desempeño del Directivo se consolida con lo planteado en la competencia uno que refiere específicamente en la planificación pedagógica, que se debe de garantizar el clima escolar favorable, como condición para lograr los objetivos planteados, en la competencia dos que nos compromete a la participación democrática, en beneficio de los aprendizajes basado en el buen vivir respetando la diversidad; en la competencia cinco, que tiene una estrecha relación con la problemática nos incita al trabajo con las comunidades de aprendizaje que tiene como fundamento la ayuda desinteresada, la valoración y la superación permanente, para la mejora del desempeño docente y como consecuencia se asegure el logro de desempeños de los alumnos, en cambio la competencia seis, consolida los anteriores con acciones de gestión de los procesos pedagógicos y didácticos, a través de continuos acompañamientos, para una reflexión sobre su práctica pedagógica, y así alcanzar lo planificado.

En ese orden de ideas se relaciona también con las Dimensiones del Liderazgo Pedagógico de Viviane Robinson, que propone acciones muy reales para la gestión educativa, que está teniendo una acogida enorme para el desarrollo de competencias de los alumnos, dichas cinco dimensiones guardan relación con la problemática especialmente con el tercero que se refiere a la planeación, en estrecha relación y control respectivo de la enseñanza y del currículo, de la misma manera la dimensión cuarta incita a los directivos a promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores, que es lo fundamental para el desarrollo de los desempeños del maestro, que repercute en el logro de aprendizajes de los alumnos.

El presente trabajo tendrá su inicio en el periodo de programación y/o planificación del año, es allí donde se concientizará a los actores educativos sobre la prioridad de dar alguna solución al problema identificado, para ello va a ser necesario plantear la planificación estratégica, en concordancia con los compromisos de gestión escolar, a partir de ello se programarán las actividades a desarrollar con sus respectivos responsables. Posterior a la planificación, en el año escolar que se desarrolla, se ejecutará e implementará el presente

Plan de Acción, con acciones y actividades que tengan relevancia y expectativa en las dimensiones involucradas en la problemática con la finalidad de alcanzar las metas trazadas en el presente trabajo. Para concluir es necesario rendir cuentas de las metas logradas, haciendo la comparación, resaltando los beneficios alcanzados de acuerdo al objetivo general y específico al finalizar el año escolar.

1.2. Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Respecto de los resultados del diagnóstico recogido en la Institución Educativa N° 32929 “Señor de Exaltación, podemos mencionar que teniendo en cuenta la realidad educativa, económica, sociocultural y geográfico de la Institución Educativa, se ha priorizado el problema que guarda relación con el desarrollo de competencias del estudiantado, considerando que la información recogida mediante la aplicación de encuestas, así como también de otras fuentes documentales, como el Plan Anual de Trabajo, resultados del acompañamiento y monitoreo y la evaluación censal 2016, se siente la imperiosa necesidad de intervenir y asesorar en los problemas identificados en la gestión de una planificación curricular basada en competencias, cabe resaltar que el problema seleccionado ha sido mediante la investigación y el análisis del mismo, inquiriendo que su atención es necesaria ya que afecta el logro de los aprendizajes que responden al perfil del estudiante que se precisa en el actual currículo nacional, aspecto que responde al enfoque territorial, considerando que en la actualidad dadas las necesidades de aprendizaje de los estudiante en función a las necesidades del contexto en relación a la realidad de su localidad y a la proyección hacia el futuro.

Recurriendo al árbol de problemas, se seleccionaron causas que se identificaron, están relacionado al problema, que son parte del diagnóstico, que responden a la aplicación de instrumentos cualitativos, una vez intervenidos e interpretados, nos permiten alegar que, la gestión curricular es entendida como procesos y prácticas que cumplen los actores dentro de la Institución Educativa, con el propósito de motivar, fortalecer, y recapacitar sobre una planificación curricular adecuada en la escuela. (Álvarez, 2010). Desde dicha teoría se concluye que gestionar el currículo implica un conjunto de procedimientos y la toma de decisiones oportunas con un objetivo claro que responden a patrones históricos y socioculturales dentro del contexto donde se desarrolla, puede ser la región o un país (Aguerrondo, 1993).

A partir del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE), se identificaron varias causas, y la primera causa que nos preocupa es el escaso monitoreo, asesoramiento y acompañamiento al docente, debido al poco tiempo dedicado a dicha tarea que no han generado alternativas pedagógicas adecuadas, ni espacios de reflexión sobre la planificación curricular, específicamente; lo que nos ha llevado al desinterés y llegando a una práctica rutinaria y tradicional, teniendo como consecuencia el bajo rendimiento académico de los alumnos, afectando, al proceso operativo de gestión escolar PE03-1 monitorear el desarrollo de los procesos de la Institución Educativa., PO03.1 desarrollar trabajo colegiado, y PO02-1 realizar la programación curricular.

Ministerio de Educación Peruano (2017), precisa, mencionando al monitoreo como el acopio de información relevante in situ, permitiendo comprobar los insumos, procesos y resultados esperados, en el marco del enfoque reflexivo, para la identificación de necesidades de aprendizaje y desarrollo de competencias del docente. (p. 10).

Otra de las causas que trae tremenda preocupación es que existen docentes con prácticas pedagógicas facilistas y tradicionales en el manejo de la planificación curricular. Esto sucede por la poca preparación del docente, no existiendo una autoeducación, y no se brinda el fortalecimiento adecuado para una programación y/o planificación curricular pertinente y contextualizada en el marco del CNEB, mediante capacitaciones, talleres, GIAs, RTC, sumado a ello el desinterés y pocas expectativas por el logro de los desempeños de sus estudiantes. Los desempeños rutinarios, descontextualizados afectan directamente en la gestión de la escuela PO02-1 sobre planificación curricular, PO03-1 sobre trabajo colegiado, PO03-3 el acompañamiento pedagógico, PO04-1 desarrollar sesiones de aprendizaje.

En el presente trabajo de investigación, la técnica utilizada es la encuesta y el instrumento el cuestionario, la cual se tomó por ser lo más idóneo y la facilidad de acopiar información. Al respecto Merlino (2009) afirma que dentro de las técnicas más utilizadas por los investigadores esta la encuesta y la entrevista (p.140).

En cuanto a la planificación curricular que es el tema central de la presente investigación, aplicando el instrumento correspondiente, se tiene que el cien por ciento de los profesores que han sido monitoreados mostraron un trabajo descontextualizado que no tomaron la realidad del entorno, ni las aspiraciones de los alumnos, y se observa también el poco manejo de los enfoques en el marco del CNEB, de los procesos pedagógicos, del uso de materiales, en relación a la intencionalidad, que debe de estar plasmado en las unidades

didácticas. La principal razón de este descuido es el desinterés de los docentes en capacitarse y actualizarse.

En cuanto al monitoreo y acompañamiento ejercido en lo que en algunas oportunidades les brinda el director no es lo suficiente, además de ello no participan en las jornadas que se organiza a nivel de RED. Por lo tanto, es de suma urgencia el fortalecimiento de capacidades de los docentes en el marco del CNEB para emprender el diseño correcto planteando situaciones retadoras que respondan al contexto y a las necesidades de los estudiantes, donde debe existir la posibilidad de aprender y desaprender, a través de la combinación estratégica de competencias, capacidades y desempeños que se consideran elementales partiendo de su propia realidad o de sus saberes previos. Es de pleno conocimiento que el aspecto más importante dentro del contexto educativo es la programación de actividades pedagógicas, que es sistemático, participativo y flexible diseñando el aprendizaje con propósitos bien definidos. (Cartilla de planificación curricular para educación primaria, 2017, p.15). Así también un factor asociado a las debilidades de las estrategias de acompañamiento es el trabajo colegiado, el cual no se desarrolla con una rigurosidad y pertinencia, por la apatía y desinterés de los maestros, sumado a ello la poca gestión de los directivos para generar acciones adecuadas mediante la difusión de crear espacios de participación, de reflexión y la creatividad constante; como grupos de interaprendizajes, reuniones técnico colegiados, talleres de actualización docente, entre otras formas en el marco de las comunidades profesionales de aprendizaje. Estas estrategias se han venido postergando, sin embargo, es de suma urgencia su difusión desde el rol funcional., entendida por el Marco del Buen Desempeño del Directivo. (p. 44-47

En tal sentido luego de este riguroso análisis se identifica el problema: Limitada Gestión para una planificación curricular que oriente el desarrollo de competencias en los estudiantes de la I.E. N° 32929 “Señor de Exaltación” del Centro Poblado de Pachachupan, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, UGEL Huánuco

1.3. Enunciado del problema

Analizada la situación problemática Limitada Gestión para una planificación curricular que oriente el desarrollo de competencias en los estudiantes de la I.E. N° 32929 “Señor de Exaltación” del Centro Poblado de Pachachupan, distrito de Chinchao, provincia de

Huánuco, UGEL Huánuco, se formula el problema ¿Cómo contribuir para una planificación curricular que oriente el desarrollo de competencias en los estudiantes de la Institución Educativa N° 32929 “Señor de Exaltación” del Centro Poblado de Pachachupan, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, UGEL Huánuco?

El problema ha sido analizado y priorizado a través de la técnica del árbol de problemas, que consiste en la representación gráfica de lo que está ocurriendo en una determinada situación, es decir el problema principal, por qué está ocurriendo, identificar las causas y que es lo que esto está ocasionando, qué efectos o consecuencias trae. El árbol de problemas, que presentamos en el **Apéndice 2**, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Formulación del problema central
- Identificación de las causas del problema y sus interrelaciones
- Identificación de los efectos y sus interrelaciones
- Diagramado del árbol de problemas
- Verificación de la consistencia de su estructura.

A partir del análisis del problema mediante la técnica del árbol de problemas se identifican las siguientes causas y sus efectos.

Cómo primera causa se ha identificado docentes que consideran Prácticas pedagógicas facilistas y tradicionales en la planificación curricular la cual está relacionada al efecto presencia de estudiantes con aprendizajes memorísticos.

Como segunda causa escaso monitoreo, asesoramiento y acompañamiento al docente para el desarrollo de competencias, la cual está relacionada al efecto desarrollo de sesiones de aprendizaje rutinarias y poco motivadoras para los estudiantes, mismo que está relacionado al bajo rendimiento escolar

1.4. Planteamiento de alternativa de solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada Limitada Gestión para una planificación curricular que oriente el desarrollo de competencias en los estudiantes de la I.E. N° 32929 “Señor de Exaltación” del Centro Poblado de Pachachupan, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, UGEL Huánuco

se ha determinado como alternativa más pertinente y viable Comunidad profesional de aprendizaje para una planificación curricular que favorezca el desarrollo de competencias en los estudiantes de la I.E. 32929 - Señor De Exaltación - Pachachupan – Chinchao, lo que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 01

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones.

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Docentes con Prácticas pedagógicas facilistas y tradicionales en el manejo de la planificación curricular.	Fortalecer las competencias docentes en el manejo de la planificación curricular que favorezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes.	Planificación curricular	Organización de Talleres de actualización docente, en el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes, en el enfoque por competencias, en conocimiento del CNEB y en planificación curricular.
Escaso monitoreo, asesoramiento y acompañamiento al docente.	Monitorear, acompañar y asesorar permanentemente la práctica pedagógica del docente, en planificación curricular para favorecer el desarrollo de competencias en los estudiantes.	Monitoreo, acompañamiento y evaluación.	Realizar Visita al docente en aula y la reflexión sobre su práctica en el desarrollo de competencias. Organizar Grupos de interaprendizaje (GIA) sobre el desarrollo de competencias en los estudiantes Realizar Reuniones de trabajo colegiado (RTC) para la elaboración de una planificación curricular basada en competencias

Para este análisis y priorización se ha desarrollado la técnica del árbol de objetivos. Rodríguez (2015) menciona: “los problemas que habían sido expuestos como situaciones negativas o limitantes, percibidos como tales por los actores educativos implicados, pasan ahora a ser descritos como estados positivos alcanzados que se establecen sobre la resolución de los problemas anteriormente identificado” (p. 63) El árbol de objetivos, que presentamos en el *Apéndice 3*, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- Conversión del problema en objetivo general
- Conversión de las causas en medios, que luego servirán para la construcción de objetivos específicos.

En el presente trabajo de investigación planteamos algunas soluciones ante el problema: “Limitada Gestión para una planificación curricular que oriente el desarrollo de competencias en los estudiantes de la Institución Educativa N° 32929 “Señor de Exaltación” del Centro Poblado de Pachachupan, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, UGEL Huánuco”, que conlleva a plantear el árbol de objetivos, en el marco de las comunidades profesionales de aprendizaje donde el profesor no es un profesional con dedicación exclusiva de impartir su área académica, pasa a formar equipos que concientizados mejoran sus desempeños en el aula, con el impulso del director líder se formará una cultura de colaboración entre maestros.

Consideramos como una propuesta principal la planificación de fortalecimiento de capacidades profesionales de los maestros y maestras, para conseguir una programación curricular eficaz y eficiente, donde puedan responder a las exigencias y retos que trae el Currículo Nacional de la Educación Básica, con un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, brindando asesoramiento pedagógico continuo en nuestra institución educativa, guardando relación pertinente con el problema de investigación planteado.

Planteamos también como alternativas de solución algunas estrategias, como talleres de actualización docente, en el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes, en el enfoque por competencias, en conocimiento del CNEB y en la planificación curricular, , dentro de ello elaboración de unidades didácticas, en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica, teniendo relación con el mapa de procesos con PO02, 1 realizar la programación curricular, nos guía a desarrollar el compromiso de gestión escolar de acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica. En esa perspectiva la siguiente estrategia es la visita al docente en aula, resaltando la programación curricular, que guarda relación en el mapa de procesos con PO03, 3 realizar

acompañamiento pedagógico, en la práctica docente en aula. Otra de las estrategias planteadas para el conocimiento de las teorías pedagógicas, es la organización de los grupos de interaprendizajes, con temáticas variadas en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica, que se ubica PO03, 1_desarrollar trabajo colegiado, poniendo en práctica las comunidades profesionales de aprendizaje. Con la misma tónica se implementará las reuniones de trabajo colegiado (RTC).

Para garantizar la ejecución oportuna, se buscará financiamiento para los diferentes materiales y recursos que se necesitan, ello guarda relación con PS04, 1_programar y ejecutar los gastos.

1.5 Justificación

Se propone presentar el presente Plan de Acción, por el contexto donde se desarrolla y por las alternativas propuestas, que cuenta con la importancia y el impacto que generará dentro y fuera de la escuela, por impulsar acciones que van a desarrollar las competencias de los alumnos, para que suceda eso, se mejorará la planificación curricular, especialmente las que se desarrollan en corto plazo, en el marco de las comunidades profesionales de aprendizaje, buscando la solución a la problemática planteada.

Por la significatividad que guarda la planificación curricular, se necesita docentes que estén motivados para que realicen sus programaciones de las unidades didácticas de acuerdo al contexto y a las expectativas de los estudiantes, respetando la interculturalidad y la diversidad, indagando sus saberes previos y conseguir los nuevos conocimientos, en el marco de desarrollo de competencias del estudiante.

La percepción del maestro sobre la programación pedagógica, teniendo en cuenta el currículo nacional, es alentador porque asumen retos para el fortalecimiento de las teorías científicas, en los procesos pedagógicos y llevar a los alumnos a mejores aprendizajes para la vida.

La calidad de los resultados de este trabajo de investigación, radica en beneficio de la comunidad educativa, por la razón que al profesor le permitirá orientar y reorientar su actuar pedagógico, y evidenciar en la experiencia con mejores resultados y recuperar el liderazgo en la comunidad educativa.

De los resultados obtenidos por los docentes, la comunidad educativa se beneficia grandemente porque sus pupilos adquirirán aprendizajes significativos, experimentar estrategias que estén bien planificadas, y pueda construir sus propios aprendizajes a partir de sus saberes previos siendo protagonista en la comunidad educativa. Finalmente una

cultura de planificación curricular pertinente y oportuno, que el maestro lo haga suyo, ello repercutirá en los alumnos, quienes con toda autoridad dicen: ¿dónde me encuentro?, ¿dónde quiero llegar? y ¿cómo lo haré?, lo que significa el proyecto de vida.



CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.

Si bien la alternativa de solución al problema identificado y diagnosticado se ha esbozado, es necesario explorar, conocer y aprender de experiencias similares a la que estamos proponiendo y que involucre de manera directa al directivo o equipo directivo para la mejora de la gestión escolar. Por ello, es necesario recuperar y analizar la funcionalidad y lecciones aprendidas de estas experiencias. Señalaremos antecedentes desarrollados tanto a nivel nacional como internacional.

2.1.1 Antecedentes nacionales.

Llacsahuanca, L. (2018), planteó el siguiente trabajo: *“Fortalecimiento de los procesos de planificación y ejecución curricular de la I.E. “Lizardo Montero” – Ayabaca*, se trabajó con el diseño descriptivo, considerando al cien por ciento de maestros de la institución, con 70% de contratados; los instrumentos empleados son: programación, de monitoreo y evaluación y ficha de análisis documental. Alcanzando a concluir que el liderazgo directivo es primordial en una gestión pedagógica, que les permite lograr aprendizajes significativos, de la misma manera mejorar los desempeños de los maestros en la planificación curricular, e implementación del monitoreo, es esencial la mejora de los estudiantes pues, su episodio de inmediato, por lo tanto una excelente programación admite ejecutar clases en el aula oportunos.

Castañeda, G. (2015), presenta: *“Percepción de la planificación de Unidades Didácticas de docentes del área de Ciencia Tecnología y Ambiente secundaria en Institución Educativa de Abancay, Apurímac”* dicho diseño programado la no experimental, sin ninguna manipulación, ni revisión de variables. La muestra presenta una cantidad relativamente pequeña de 82 maestros que enseñan Ciencia Tecnología y Ambiente, el instrumento empleado la escala Likert con las 4 dimensiones de la variable. El autor concluye que la planificación curricular que elaboran los maestros es por el cumplimiento administrativo, más no por la significatividad que presenta para promover situaciones adecuadas de aprendizajes de los alumnos.

Estos resultados expresan el escaso interés de los maestros en la programación curricular de las unidades didácticas, improvisando actividades en la sesión de aprendizaje, teniendo como consecuencia el bajo nivel académico de los alumnos.

2.1.2 Antecedentes internacionales.

Ramos, M. (2013). Planteó: *“La planificación curricular y su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos del quinto año del centro de educación básica “Joaquín Áreas” del Cantón Pelileo. Ambato – Ecuador,* llegando a concluir que la programación curricular es muy importante en el rendimiento académico de los alumnos. Considera como factor fundamental en los aprendizajes de los estudiantes una planificación adecuada y pertinente que recoja los intereses y necesidades que tienen los estudiantes, por ello se torne un instrumento fundamental dentro de la gestión de los aprendizajes.

Meléndez M., Sileny; Gómez V., Luis J. (2008). Plantea: *“La planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias. Caracas, Venezuela,* mostrando una intención de presentar un ejemplo de guía de planificación curricular basado por competencias. Los resultados conseguidos demuestran la importancia de plantear un diseño de planificación de aula, que sea dinámico y contextualizado para el desarrollo de competencias, planteando acciones innovadoras que permiten la capacitación de los maestros en programación curricular pertinente y contextualizada considerando el contexto donde se trabaja.

Ramos, M. (2013) presenta la tesis *“La planificación curricular y su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos del centro de educación básica Joaquín Arias”* presentado por la Universidad Técnica de Ambato – Ecuador, dicho diseño de trabajo es cualitativa, con un muestra poblacional de 120 estudiantes y 4 maestros, empleando la encuesta y el cuestionario como instrumentos. Concluye demostrando que los docentes no planifican sus sesiones de aprendizaje que garantizan el logro de aprendizajes significativos, asistiendo al aula e improvisar, ello sucede por la poca preparación de los maestros, teniendo como resultado el bajo rendimiento académico de los estudiantes. Finaliza el autor en mencionar que algunos docentes, descuidan de realizar una evaluación adecuada sin implementar los tipos de evaluación que prueba el cumplimiento de los desempeños seleccionados y el logro respectivo.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.

Luego de haber analizado experiencias exitosas relacionadas al Plan de Acción que estamos desarrollando, es necesario estudiar y extraer conceptos y/o teorías en las que se apoyará nuestro estudio, además de convertirse en el punto de partida que guiará y dará sustento a su desarrollo e implementación.

2.2.1. Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA).

DuFour (2004: 11) confirma, este ejemplo es una novedosa forma de trabajar que repercute en el desempeño de los maestros, siendo una forma de adquirir prácticas novedosas en el desempeño docente. Manifiesta que las instituciones educativas no están adaptadas en ese tipo de trabajo, predominando el personalismo, por esa razón que no aprenden los unos de los otros.

Mitchell y Sackney (2000) define como conjunto de profesionales interactuando colaborativamente, criticando continuamente sobre sus experiencias laborales, reflexionando para encaminar el logro de desempeños de los alumnos.

Pankake y Moller (2002) manifiesta que es un espacio significativo de enseñanza y aprendizaje, formándose así una cultura de compartir experiencias laborales donde se promueve la actualización y la creatividad del docente con un enfoque en común, suscrita en el liderazgo compartido con acuerdos de trabajo colaborativas que invitan a la investigación sobre el desempeño docente, y así mejorar la atención a los estudiantes.

Hargreaves (2008) afirma que es una estrategia muy influyente de organización de la comunidad, existiendo un compromiso de trabajo en conjunto con el propósito de mejorar la calidad de vida, prevaleciendo el desarrollo de competencias del alumno y el bienestar de los participantes. Por ello se forma para dar respuesta a la interculturalidad y a la diversidad comprometida con los ideales de la justicia social.

2.2.2. Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación Pedagógico

Monitoreo Pedagógico.- El Ministerio de Educación, conceptualiza como el recojo de información con un seguimiento pertinente para la comprobación de la calidad, el ver el logro en los niveles de insumos, procesos y productos esperados. (pag. 10).

Acompañamiento Pedagógico.- Es una propuesta (**estrategia**) de desarrollo de competencias del maestro, para mejorar el desempeño pedagógico, partiendo de la reflexión, para implementar los cambios y buscar la autonomía profesional y el desarrollo de competencias de los alumnos.

(R.S.G. N° 008-2017-MINEDU)

Evaluación del Desempeño docente.- Según el Ministerio de Educación, es la valoración a base de evidencias y la reflexión sobre los desempeños, para determinar sus carencias y potenciar sus fortalezas desarrollando las competencias docentes. (pag.58)

2.2.3. Estrategias Metodológicas.- Son experiencias vivas de procesos tanto conductual como mental, que se utiliza cuando se transita en la adquisición de conocimientos y saberes. Concluye diciendo que el docente preocupado en su rol facilitador y diseñando sus propias estrategias, enfrenta la realidad educativa.

(<https://educrea.cl/estrategias-metodologicas/>).

Monereo, et al, (1999), menciona que la estrategia consiste en decisiones que se adaptan a las condiciones del entorno con la finalidad de conseguir la confiabilidad de los objetivos, que en los entornos educativos podrán influir en los aprendizajes. Concluye manifestando que se trata de acciones planificadas que conducen a mecanismos de desarrollo integral del alumno, con la finalidad de hacer frente a circunstancias problemáticas de aprendizaje.

Parra, (2003), menciona, las estrategias son procedimientos juiciosos e intelectuales a realizar para lograr las metas de aprendizaje planteadas por parte de los estudiantes, y que no puede situarse a rutinas automatizadas.

2.2.4. Talleres de Actualización Docente.- El Ministerio de Educación (2018), manifiesta que son reuniones continuas de preparación disciplinar y de análisis reflexivo con maestros, buscando un fin específico de fortalecimiento pedagógico, previamente identificadas y consensuadas.

La RSG. N° 008-2016 – MINEDU menciona que los talleres de actualización docente se sujeta a las necesidades de formación detectadas, respetando la planificación pertinente, su ritmo y estilo de aprendizaje de los docentes resaltando la importancia de mejorar el desempeño del docente.

2.2.5. Visita al Docente en Aula.- Según el Ministerio de Educación (2018) es acción de acompañamiento docente en el desarrollo de la sesión de aprendizaje para el intercambio de experiencias que se parte de la realidad del aula y orientado a la búsqueda de nuevos conocimientos pedagógicos con la reflexión crítica constante.

Por otro lado dice, que la visita se sustenta en el enfoque crítico reflexivo, donde el docente es reconocido como sujeto de formación que aporte desde su experiencia y de sus saberes previos, a partir del reconocimiento de su desempeño, para la mejora constante.

2.2.6. El grupo de Interaprendizaje.- MINEDU (2018), considera como una estrategia metodológica formativa para maestros, propiciando la conjugación de experiencias y de reflexión colectiva que está orientado a la edificación progresiva de las comunidades profesionales de aprendizaje (CPA).

La intencionalidad del Grupo de Interaprendizaje (GIA) es la conjugación de saberes pedagógicos, partiendo de las necesidades identificadas en aula a partir de las necesidades pedagógicas identificadas en la práctica, ellos son abordados reflexivamente buscando las alternativas de solución que promuevan aprendizajes significativos.

2.2.7. La reunión de Trabajo Colegiado.

MINEDU (2018), considera una estrategia formativa que favorece el trabajo entre pares de las cuales se toman decisiones en los campos temáticos de interés y necesidad de los docentes.

Fierro Evans (1998): cita como un proceso participativo donde adoptan acciones entre la comunidad de maestros y director para conseguir la mejorar la práctica docente.

María Lucrecia Tulic (1999) menciona que es la reunión de personas que renuevan permanentemente sus capacidades disciplinares y pedagógicos, conectado a las tecnologías de acceso a la información. Poseen la competencia de reflexión a partir de su práctica pedagógica, para adaptar su propuesta de enseñanza a realidades diferentes y que asumen con responsabilidad y de compromiso social en el desempeño profesional.

2.2.8. Enfoque por competencias.

El concepto de competencia es primordial para el desarrollo curricular. Se define como “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos (...), Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (**Cecilia Braslavsky**).

Sergio Tobón (2004), “Formación basada en competencias” Plantea los 5 ejes de la formación de competencias, mencionando que la formación de competencias no es

responsabilidad solamente de las II.EE. sino también de la sociedad, del sector laboral-empresarial, de la familia y de la persona humana.

- Responsabilidad de las instituciones educativas: consiste en implementar procesos pedagógicos y didácticos de calidad, con recursos suficientes.
- Responsabilidad social: es la promoción de una cultura de formación del talento humano con idoneidad
- Responsabilidad del sector laboral-empresarial-económico: consiste en participar activamente en la formación de competencias mediante su integración con el sistema educativo y social.
- Responsabilidad de la familia: consiste en formar a sus miembros en valores de convivencia y respeto, así como en habilidades básicas de pensamiento.
- Responsabilidad personal: es la formación de las propias competencias desde la autogestión del proyecto Ético de vida.

Díaz Barriga, Ángel (2005), “El enfoque de Competencias en la Educación” Entre sus principales aportaciones se encuentra el volver a plantear de nuevo el sentido del aprendizaje en el contexto escolar. Cuál es la finalidad de lo que se enseña: llenar la cabeza de información que se retenga y sea reproducida en los esquemas y textos en las que se mostró en la escuela o formar un individuo con una capacidad propia de razonamiento y con un conjunto de habilidades que le permitan resolver situaciones cotidianas. Sin lugar a dudas que este es el centro del debate de los paradigmas en el campo de la didáctica en los últimos cien años, un debate que nos permite vislumbrar lo difícil que es para un sistema educativo, para un sistema de enseñanza docente y seguramente para un sistema de examinación, particularmente exacerbado en la era de los exámenes masivos, abandonar la mirada enciclopedista a la educación para desarrollar una visión de educación del estudiante de cara a la sociedad de la información, acorde a las exigencias de resolver situaciones problemáticas.

2.2.9. Planificación Curricular.

Barreto (1998), manifiesta que la planificación curricular es considerada como una metodología para la toma de decisiones, una disciplina orientada a la selección de objetivos y al logro de éstos; una estrategia de reflexión y acción humana; una actividad social (...), reducción de la incertidumbre y selección de alternativas para la toma de decisiones. (p.25)

MINEDU (2017), “**La cartilla de planificación curricular**” brinda información referente a ésta y la consideró como: “(...) el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan (...) es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido. (p. 3)

Pizano (2012) quién consideró a la planificación curricular “...como un proceso de la toma de decisiones, acerca de las variadas oportunidades de aprendizajes que se ofrecerán a los niños y a las niñas” (p.210).



CAPÍTULO III MÉTODO

3.1 Tipo de investigación.

Según el tipo de investigación, el presente trabajo académico es de tipo aplicada propositiva, ya que, tal como lo explica Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, para este caso de la gestión escolar y liderazgo pedagógico en la Institución Educativa; por ende, este estudio se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Entonces, como se puede apreciar, la propuesta titulada: gestión de la comunidad profesional de aprendizaje para una planificación curricular que favorezca el desarrollo de competencias en los estudiantes de la I.E. 32929 - Señor De Exaltación - Pachachupan – Chinchao – 2018. Explicita la necesidad de proponer una alternativa de solución a una situación problemática identificada en la gestión escolar de la Institución Educativa 32929 - Señor De Exaltación, que posteriormente será puesta en acción o en marcha.

3.2 Diseño de investigación.

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso del presente estudio.

Se plantea una investigación acción participativa. Según Roberts, refiere que este tipo de investigación se resuelve una problemática donde en ello intervienen en conjunto uno o varios investigadores involucrados.

Por su parte Miguel Martínez (2009, p. 239), dice que la investigación en educación, así como en otras dimensiones, los investigadores prefieren proponer trabajos de investigación acerca de un problema, concluyendo que la investigación acción cumple con ambos propósitos.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo ha desarrollado el respectivo diagnóstico del problema priorizado y está planteando una alternativa para resolverlo (p. 472), cumpliendo así la pauta básica de la investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

Tomando como referencia el análisis anterior, podemos mencionar que frente al problema identificado en la Institución Educativa N° 32929 “Señor de Exaltación”, luego de realizar el diagnóstico teniendo en cuenta el contexto geográfico, sociocultural, económico y educativo se halló algunas dificultades en la gestión de la planificación curricular, encontrando que algunas de estas estaban descontextualizadas, y que se basaban en el desarrollo de aprendizajes tradicionales, los cuales se hacen latentes en los bajos resultados de la ECE 2016, teniendo su origen en el limitado manejo del CNEB, y el desconocimiento de los elementos esenciales de una planificación curricular por competencias, se está planteando la implementación de cambios o mejoras, a través del desarrollo de acciones como la organización de Talleres de actualización docente, en el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes, en el enfoque por competencias, en conocimiento del CNEB y en planificación curricular, la realización de visitas al docente en aula y la reflexión sobre su práctica en el desarrollo de competencias, la organización de grupos de interaprendizaje (GIA) sobre el desarrollo de competencias en los estudiantes, la realización de reuniones de trabajo colegiado (RTC) para la elaboración de una planificación curricular basada en competencias, evidentemente estos propósitos serán desarrollados con la participación de la comunidad educativa de nuestra Institución.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción.

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de Plan de Acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa N° 32929 “Señor de Exaltación” del Centro Poblado de Pachachupan, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, UGEL Huánuco

El Plan de Acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de Acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

Cabe resaltar la importancia del plan de acción, propuesto en la institución educativa N° 32929 “Señor de Exaltación” del Centro Poblado de Pachachupan, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, UGEL Huánuco, ya que busca atender las necesidades propias del contexto relacionadas a contribuir para el desarrollo de una planificación curricular que oriente el desarrollo de competencias en los estudiantes de la Institución Educativa, misma que responde a una necesidad de aprendizaje que se observa en los bajos niveles de logro alcanzados a nivel nacional, regional y a nivel institucional en el desarrollo de las competencias del estudiante evidenciados en las actas entre otros registros de evaluación, de la misma manera el plan de acción es pertinente, por que propone acciones estratégicas sustentadas en las condiciones de la institución educativa, en lo que respecta al interés de la comunidad educativa por dar solución al problema priorizado “Limitada Gestión del planeamiento escolar para el desarrollo de una planificación curricular que oriente el desarrollo de competencias en los estudiantes de la

I.E. N° 32929 “Señor de Exaltación” del Centro Poblado de Pachachupan, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, asimismo porque favorece el desarrollo de capacidades de los docentes que responden al marco del buen desempeño docente. Cabe resaltar también que esta propuesta parte de los aprendizajes construidos durante el desarrollo de los diferentes módulos de la segunda especialidad en gestión escolar, en lo que se refiere a una visión compartida en relación a las necesidades identificadas en la institución educativa, en el marco de una gestión por procesos que favorece el clima institucional promoviendo los consensos y la participación democrática tanto para la priorización de la problemática como para la propuesta de una alternativa de solución al problema priorizado. Así mismo por que guarda relación con aprendizajes que favorecen el logro de competencias propuestas en el currículo nacional, a partir de la alternativa de solución con la Organización de Talleres de Fortalecimiento de Competencias Profesionales de los Docentes que favorece el desarrollo de competencias en los estudiantes de la institución Educativa N° 32929 - señor de exaltación - Pachachupan – Chinchao, cabe resaltar que esta estrategia de intervención es propia del proceso de implementación del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE).

4.1.1 Objetivos.

Objetivo general:

Implementar una comunidad profesional de aprendizajes para la gestión de una planificación curricular que favorezca el desarrollo de competencias en los estudiantes de la I.E. 32929 - Señor De Exaltación - Pachachupan – Chinchao.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Fortalecer las competencias docentes en el manejo de la planificación curricular que favorezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Objetivo específico 2: Monitorear, acompañar y asesorar permanentemente la práctica pedagógica del docente, en planificación curricular para favorecer el desarrollo de competencias en los estudiantes.

4.1.2 Participantes.

El Plan de Acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la IE N° 32929 “Señor de Exaltación”. Detallamos a

continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de Acción.

- Director
- Docentes

4.1.3 Acciones.

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de Acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 02

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Fortalecer las competencias docentes en el manejo de la planificación curricular que favorezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes.	Docentes con Prácticas pedagógicas facilistas y tradicionales en el manejo de la planificación curricular.	Organización de Talleres de actualización docente, en el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes, en el enfoque por competencias, en conocimiento del CNEB y en planificación curricular.
Monitorear, acompañar y asesorar permanentemente la práctica pedagógica del docente, en planificación curricular para favorecer el desarrollo de competencias en los estudiantes.	Escaso monitoreo, asesoramiento y acompañamiento al docente para el desarrollo de competencias.	Realización de Visitas al docente en aula y la reflexión sobre su práctica en el desarrollo de competencias. Organización de Grupos de interaprendizaje (GIA) sobre el desarrollo de competencias en los estudiantes Realización de Reuniones de trabajo colegiado (RTC) para la elaboración de una planificación curricular basada en competencias

4.1.4 Técnicas e instrumentos.

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de Acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 03

Técnicas e instrumentos a utilizar.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Encuesta	Cuestionario
Observación	Ficha de observación.

4.1.5 Recursos humanos y materiales.

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de Acción.

Recursos humanos

- Director
- Docentes de Aula
- Profesional experto

Recursos materiales

- Laptop,
- Proyector multimedia.
- Impresora
- Cartulinas
- Papelotes
- Plumones
- Goma
- papel bon.
- Copias
- Anillados

- Cuaderno de campo
- Tarjetas meta plan
- lapicero
- Invitación a profesionales expertos.
- Tinta.

4.1.6 Presupuesto.

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de Acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Cabe resaltar que los recursos financieros necesarios para la implementación de las acciones propuestas para el plan de acción serán los que se obtienen a través de la gestión del directivo, los recursos propios y los de APAFA.

Tabla N° 04

Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Organización de Talleres de actualización docente, en el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes, en el enfoque por competencias, en conocimiento del CNEB y en planificación curricular.	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop, • Proyector multimedia. • Cartulinas • papelotes • Plumones • Goma • Papel bon. • Copias • Anillados • Impresora • Invitación a profesionales expertos. 	1 1 25 25 25 5 3' millares 500 25 1 4	2 500.00	APAFA y recursos propios
Realización de Visitas al docente en aula y la reflexión sobre su práctica en el desarrollo de competencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Lapicero • Cuaderno de campo • Tarjetas meta plan 	50 50 50	125.00	Gestión del directivo

<p>Organización de Grupos de interaprendizaje (GIA) sobre el desarrollo de competencias en los estudiante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector multimedia. • Cartulinas • papelotes • Plumones • Goma • Papel bon. • Copias • Anillados • Impresora 	<p>1 1 25 25 25 5 3' millares 500 25 1</p>	<p>2 500.00</p>	<p>APAFA y recursos propios</p>
<p>Realización de Reuniones de trabajo colegiado (RTC) para la elaboración de una planificación curricular basada en competencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop, • Proyector multimedia. • Cartulinas • papelotes • Plumones • Goma • Papel bon. • Copias • Anillados • Impresora 	<p>1 1 25 25 25 5 3' millares 500 25 1</p>	<p>2 500.00</p>	<p>APAFA y recursos propios</p>

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

Tabla N° 05

Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019										
					M	A	M	J	J	A	S	O	N		
Implementar una comunidad profesional de aprendizajes para la gestión de una planificación curricular que favorezca el desarrollo de competencias en los estudiantes de la I.E. 32929 - Señor De Exaltación - Pachachupan – Chinchao – 2018.	Fortalecer las competencias docentes en el manejo de la planificación curricular que favorezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes.	1.1 Organización de Talleres de actualización docente, en el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes, en el enfoque por competencias, en conocimiento del CNEB y en planificación curricular.	Directivo y profesional experto	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop, • Proyector multimedia. • Cartulinas • papelotes • Plumones • Goma • Papel bon. • Copias • Anillados • Impresora • Invitación a profesionales expertos. 	x							x			

<p>Monitorear, acompañar y asesorar permanentemente la práctica pedagógica del docente, en planificación curricular para favorecer el desarrollo de competencias en los estudiantes.</p>	<p>2.1. Realización de Visitas al docente en aula y la reflexión sobre su práctica en el desarrollo de competencias.</p>	<p>Directivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lapicero • Cuaderno de campo • Tarjetas meta plan 		x	x	x	x	x	x	x	
	<p>2.2. Organización de Grupos de interaprendizaje (GIA) sobre el desarrollo de competencias en los estudiantes</p>	<p>Docentes de aula y directivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop, • Proyector multimedia. • Cartulinas • papelotes • Plumones • Goma • Papel bon. • Copias • Anillados • Impresora 				x			x		
	<p>2.3. Realización de Reuniones de trabajo colegiado (RTC) para la elaboración de una planificación curricular basada en competencias</p>	<p>Docentes de aula y directivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop, • Proyector multimedia. • Cartulinas • papelotes • Plumones • Goma • Papel bon. • Copias • Anillados • Impresora 		x	x	x	x	x	x	x	x

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

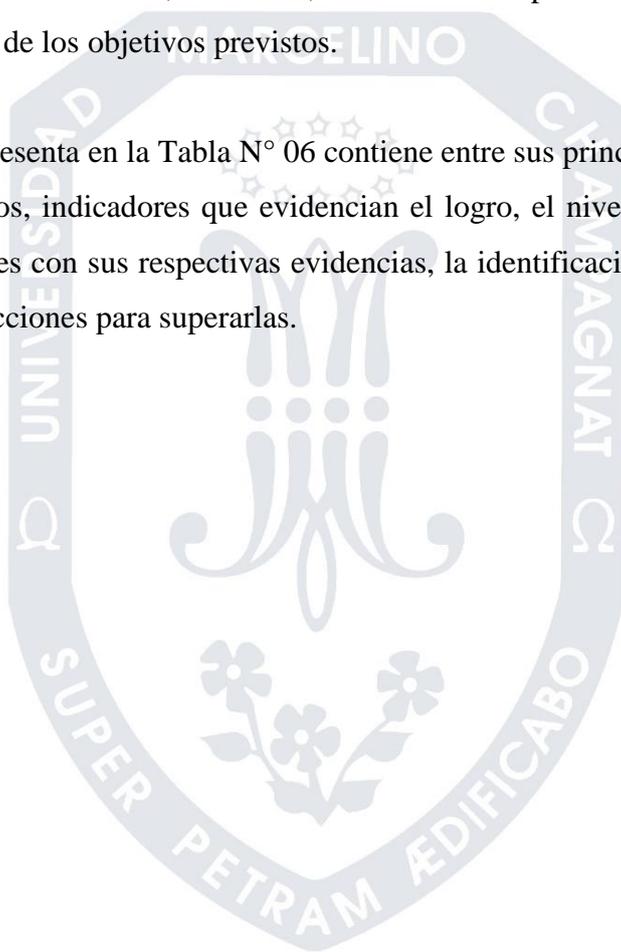
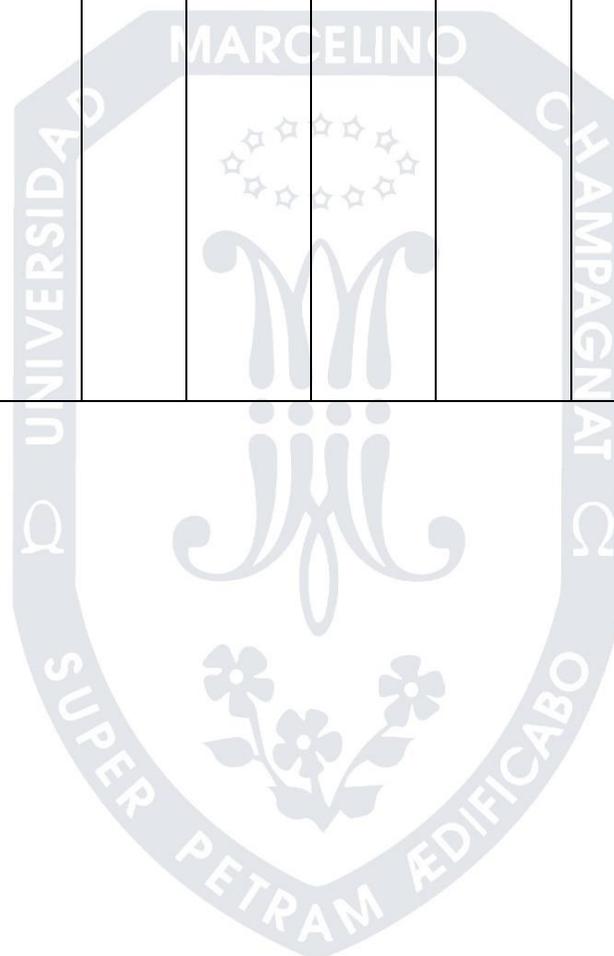


Tabla N° 06

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Fortalecer las competencias docentes en el manejo de la planificación curricular que favorezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes.	Organización de Talleres de actualización docente, en el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes, en el enfoque por competencias, en conocimiento del CNEB y en planificación curricular.	Docentes que elaboran planificaciones curriculares que favorecen el desarrollo de la competencia en los estudiantes	100%			X	Planificaciones Registros de evidencias de las visitas de monitoreo cuaderno de campo Portafolios de los estudiantes	Dificultades climatológicas	Reprogramación del taller
Monitorear, acompañar y asesorar permanentemente la práctica	Realización de Visitas al docente en aula y la reflexión sobre su práctica	Docentes que a partir del monitoreo acompañamiento y evaluación de	100%			X	Compromisos de los docentes Registros de evidencias en el	Indisposición por parte de algún docente	Reprogramación de las visitas o estrategias planificadas

pedagógica del docente, en planificación curricular para favorecer el desarrollo de competencias en los estudiantes.	en el desarrollo de competencias.	su práctica incorporan prácticas de enseñanza que favorecen el logro de la competencia en los estudiantes					Cuaderno de campo Planes de mejora individualizados Informes de monitoreo		
	Organización de Grupos de interaprendizaje (GIA) sobre el desarrollo de competencias en los estudiantes								
	Realización de Reuniones de trabajo colegiado (RTC) para la elaboración de una planificación curricular basada en competencias								



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 07

Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.	x		
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		x	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		x	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico	x		
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.	x		
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		x	

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta: Alinear los objetivos con las acciones planteadas, así como precisar indicadores que evidencien objetivamente el logro de los objetivos.

Asimismo, respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado: El plan de acción es regularmente aplicable considerando que el campo de acción es amplio ya que hace referencia a las competencias sin precisar alguna área, lo que le da un carácter que exige una gran amplitud de estrategias a emplear para la superación del problema.



REFERENCIAS

- Arizola, m. Torres, M. & Alberca, J (2011). *Sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca*. Piura: CEPESER. Disponible en:
file:///C:/Users/Laptop66/Downloads/SISTEMATIZACION01.pdf
- Chávez, F. (2015) *Monitoreo y procesos consecuentes para la mejora del profesor*. Lima: Eximpres. S.A.
- Fondep (2014). *Marco de la innovación y las buenas prácticas Educativas en el Perú. Una propuesta de criterios e indicadores para la identificación de experiencias educativas*. Lima: Minedu.
- Fúnez F. (2014) *La gestión escolar y la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos*. Tegucigalpa: s/e.
- Leitwood, K. (2009). *¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación*. Santiago de Chile: Fundación Chile.
- Ministerio de Educación (2013) *Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2014) *Fascículo de la gestión escolar centrada en los aprendizajes*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2015) *Fascículo de Compromisos de Gestión Escolar*. Lima: Inversiones Gráficas G&M SAC – Gráfica Littons.
- Ministerio de Educación (2016) *Planificación escolar*. Lima: Inversiones Gráficas G&M SAC – Gráfica Littons.
- Ministerio de Educación (2017a). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2017b). *Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2017c). *Participación y clima institucional*. Lima: MINEDU.
- Minedu (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima: Minedu

- Minedu (2016). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 1. Lima: Minedu.
- Minedu (2017). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 2. Lima: Minedu.
- Minedu (2017). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 3. Lima: Minedu.
- Minedu (2017). *Texto del módulo 3. Participación y clima institucional. para una organización escolar efectiva*. Lima: Minedu.
- Minedu (2017). *Texto del módulo 4. Gestión curricular, comunidad de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima: Minedu.
- Muñoz, A. et al (2013). *Manual de publicaciones*. Lima: Universidad Marcelino Champagnat.
- Rodríguez, J. & Hopkins, A. (2016). *El efecto del Acompañamiento Pedagógico sobre los rendimientos de los estudiantes de escuelas públicas rurales del Perú*. Lima: GRADE.
- Latorre, M. y Seco, C. (2013). *Metodología, estrategias y técnicas metodológicas*. Lima: Universidad Marcelino Champagnat
- Tobón, Sergio (2004). *Formación Basada en Competencias, Pensamiento Complejo, diseño curricular y didáctica*. Doctor de la Universidad Complutense de Madrid.
- Barreto, R.N. (2013) *El discurso didáctico en la transformación del currículum para la formación de profesores*. Espacio que reclama definición. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131600872013000200007.
- Díaz Barriga, Ángel (2005). *El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?* Recuperado de: http://www.epssalud.com.ar/Pdfs/Enfoque_De_Competencias.pdf [2016, 16 marzo].

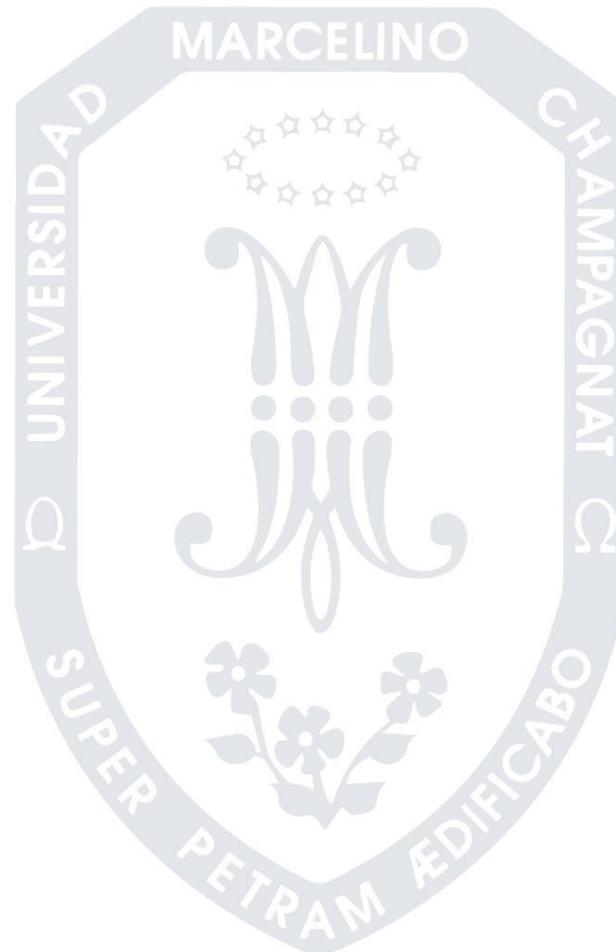
APÉNDICES

Apéndice 1 Matriz de consistencia

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD PROFESIONAL DE APRENDIZAJE PARA UNA PLANIFICACIÓN CURRICULAR QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LOS ESTUDIANTES DE LA I.E. 32929 - SEÑOR DE EXALTACIÓN - PACHACHUPAN – CHINCHAO.

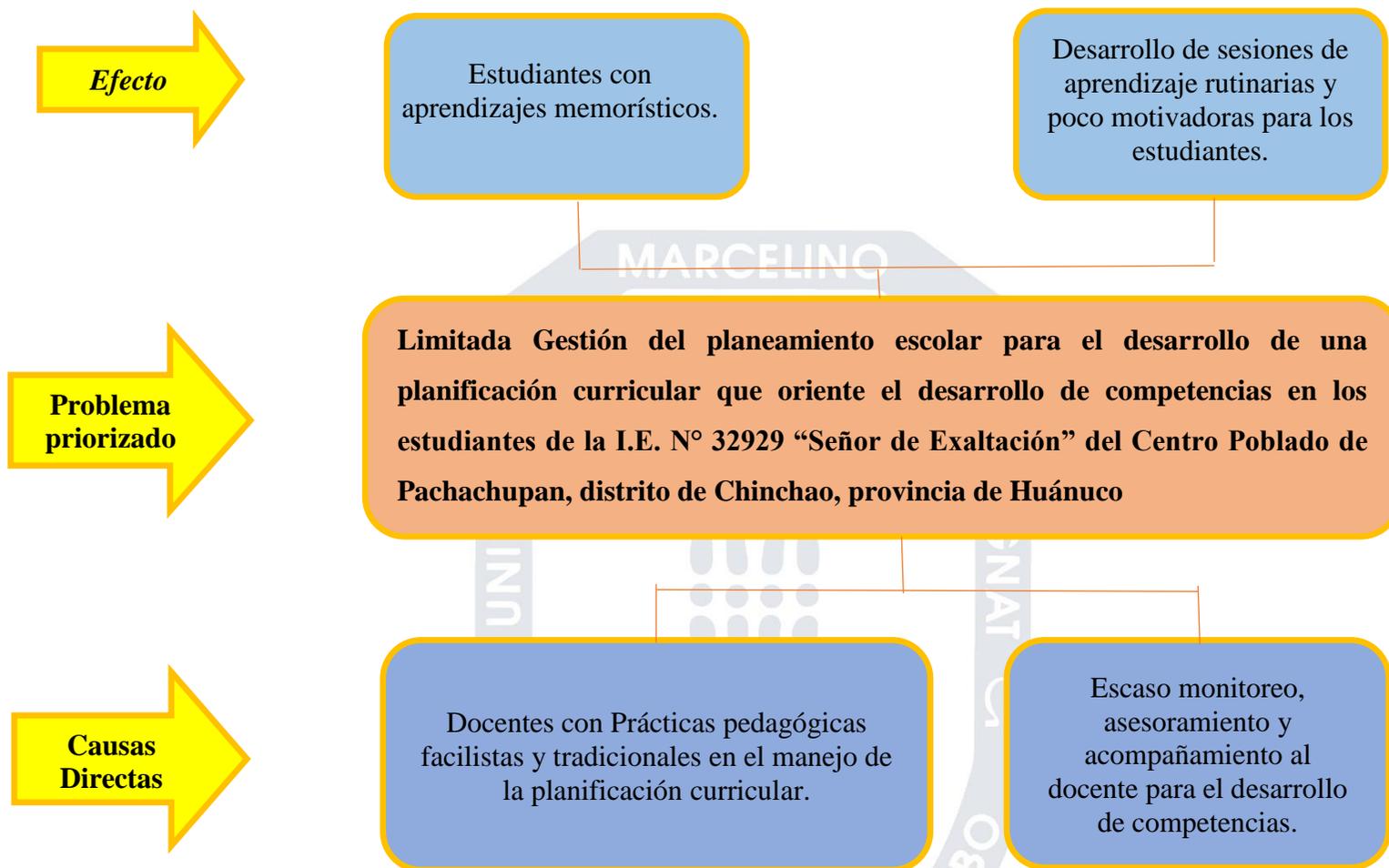
Situación problemática	Formulación del problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Alternativa de solución	Método
En la Institución Educativa Integrada N° 32929 “Señor de Exaltación”, con el diagnóstico realizado y teniendo en cuenta el contexto geográfico, sociocultural, económico y educativo se halló algunas dificultades en la gestión de la planificación curricular, encontrando que algunas se presentan de manera descontextualizadas, considerando contenidos tradicionales, que no responden a las competencias y capacidades propuestas por el actual currículo, esto se evidencia en los bajos resultados de la ECE 2016, teniendo su origen en el limitado manejo del CNEB,	¿Cómo contribuir para una planificación curricular que oriente el desarrollo de competencias en los estudiantes de la Institución Educativa N° 32929 “Señor de Exaltación” del Centro Poblado de Pachachupan, distrito de Chinchao, provincia de Huánuco, UGEL Huánuco?	Implementar una comunidad profesional de aprendizajes para la gestión de una planificación curricular que favorezca el desarrollo de competencias en los estudiantes de la I.E. 32929 - Señor De Exaltación -	Fortalecer las competencias docentes en el manejo de la planificación curricular que favorezcan el desarrollo de competencias en los estudiantes.	Organización de Talleres de actualización docente, en el fortalecimiento de competencias profesionales de los docentes, en el enfoque por competencias, en conocimiento del CNEB y en planificación curricular.	Tipo de investigación: Aplicada - cualitativa Diseño de Investigación: Investigación Acción Participativa
			Monitorear, acompañar y asesorar permanentemente la práctica pedagógica del docente, en planificación	Realizar Visita al docente en aula y la reflexión sobre su práctica en el desarrollo de competencias.	

<p>y desconocimiento de los elementos esenciales con los que debe contar una planificación curricular por competencias.</p>		<p>Pachachupan – Chinchao.</p>	<p>curricular para favorecer el desarrollo de competencias en los estudiantes.</p>	<p>Organizar Grupos de interaprendizaje (GIA) sobre el desarrollo de competencias en los estudiantes</p> <p>Realizar Reuniones de trabajo colegiado (RTC) para la elaboración de una planificación curricular basada en competencias</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



Apéndice 2

Árbol de problemas



Apéndice 3

Árbol de Objetivos

